



Número de control interno: **IEAT-DT-SI-08/2025**

Número de folio **PNT: 270504500000825**

Respuesta a solicitud de información.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VILLAHERMOSA, TABASCO. -----

Vista la Cuenta que antecede se acuerda: -----

CUENTA: Con fecha 29 de marzo del año 2025, se recibió una solicitud de información con el número de folio **270504500000825** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en los términos dispuestos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se procede con base en los siguientes: -----

RESULTANDO

UNICO: La Unidad de Transparencia, recibió vía PNT-Tabasco, la solicitud de acceso a la información, que textualmente dice: -----

en forma de lista quiero ver quienes conforman el area de planeacion con foto del titulo y cedula y si cumplen el perfil para tener plaza de base y de contrato (Sic). Procédase a emitir el correspondiente acuerdo ----- Conste.

Por lo que, de conformidad con el art. 50 fracciones III y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se admitió a trámite la referida solicitud y se formó el expediente respectivo, en ese sentido se procede a lo siguiente: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO. Esta Unidad de Transparencia es competente para conocer la Solicitud de Acceso a la Información que se plantea según lo establecido en los artículos 4, 6, 50 fracciones III, IX y el 138 en relación con el 133; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en ese sentido y en aras del principio de máxima publicidad se procede a trámite la solicitud.

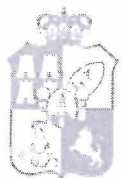
SEGUNDO. En razón de lo anterior, se turnó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el oficio de solicitud de información **No. IEAT/DT/20/2025** a Graciela del Carmen Trinidad Torres, Encargada del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, por ser el Área competente para proporcionar la información requerida en dicha solicitud de información, como así lo señala el



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inec.gob.mx



artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; asimismo, mediante oficio **No. RH/019/2025** la Encargada del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, emitió su Pronunciamiento correspondiente; por el mismo medio siendo el Área facultada para tales efectos; por lo que se adjunta al Presente el oficio señalado con antelación en 013 fojas útiles de respuesta. -----

Conforme a la respuesta de la solicitud de información, se turna mediante oficio a través de la Plataforma Nacional de Transparencia al Presidente del Comité de Transparencia el Oficio No. IEAT/DT/21/2025 para sesionar con el Comité de Transparencia, para la clasificación de la información solicitada, cabe señalar que el oficio antes descrito, también es parte de la respuesta a la solicitud de acceso a la información registrada con número de folio 270504500000825, para que surtan los efectos legales correspondientes. -----

En razón de lo expuesto, **se acuerda proporcionar la respuesta a la solicitud de información presentada ante este Departamento de Transparencia**, del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, en el cual informa sobre lo solicitado en el folio **270504500000825**. -----

Con la presente determinación, se satisface el Derecho de Acceso a la Información del solicitante, pues este Sujeto Obligado atendió su petición en los términos de la información requerida. -----

TERCERO. En atención al artículo 6 de la ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición del interesado en el estado en que se encuentra, dado que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación, es decir que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme el interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del Sujeto Obligado. -----

Asimismo, y de acuerdo a lo que establece el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, en el CRITERIO 3/17 de rubro: **“No existe obligación de elaborar documentos Ad Doc para atender las solicitudes de acceso a la información”**. ----

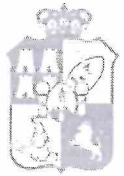
Además de lo anteriormente expuesto, es importante destacar que la actuación de este Sujeto Obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido este como su principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad de honradez en el tráfico jurídico, y esto, tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello este Instituto en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el Derecho de Acceso a la Información. -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx



INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO



CUARTO. Notifíquese al solicitante vía Plataforma Nacional de Transparencia **PNT**, que la información también se encuentra a disposición por un periodo de diez días hábiles, siguientes a la notificación respectiva, en los archivos de este Departamento de Transparencia, ubicada en Calle Vicente Guerrero No. 304, esquina Vázquez Norte, Colonia Centro. C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco, México, con número de teléfono 351-00-35, 351-04-09 y 351-00-62 ext. 533, en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes para su consulta y entrega de la misma en caso de que se requiera la reproducción, con previo pago de los derechos correspondientes de acuerdo a la modalidad elegida para ello. -----

QUINTO. Se hace del conocimiento al solicitante que podrá hacer valer cualquier medio de impugnación, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

SEXTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco. -----

SEPTIMO. Hágase del conocimiento del presente acuerdo a **Ana Silvia Fuentes Falconi, Directora General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.** -----

Una vez realizada la notificación respectiva, archívese el presente expediente como asunto totalmente concluido. -----

Así lo acuerda, manda y firma, **Rosa Aurora Barrientos Gutiérrez**, Encargada del Departamento de Transparencia del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, quien legalmente actúa y da fe. -

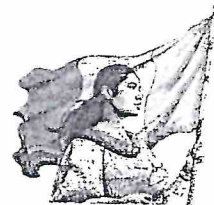
Esta hoja de firma corresponde al Acuerdo de disponibilidad de información de fecha **08 de abril del año 2025**, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información con folio **270504500000825**.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx



Villahermosa, Tabasco a 31 de marzo del 2025

Oficio No. IEAT/DT/20/2025

Asunto: Solicitud de información



Graciela del Carmen Trinidad Torres

Encargada del Departamento de Recursos Humanos del IEAT

Presente

Por este medio, hago de su conocimiento que en el Departamento de Transparencia del IEAT, con fecha 29 de marzo del presente año, se recibió una solicitud de información a través del sistema Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual requieren la siguiente información que se cita de manera textual:

Folio: 270504500000825, en forma de lista quiero ver quienes conforman el area de planeacion con foto del titulo y cedula y si cumplen el perfil para tener plaza de base y de contrato.

Por lo que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 137** que a la letra dice: "Las Unidades de Transparencia, deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objetivo de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada" y el **artículo 140** primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que a la letra dice: "Los Sujetos Obligados establecerán la forma y términos en que darán trámite interno a las solicitudes en materia de acceso a la información.

Por lo anterior le solicito dar respuesta al Departamento de Transparencia de este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en un plazo no mayor a **3 días hábiles**, considerando que tenemos términos legales para la entrega de la información solicitada.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envío un cordial saludo.

Atte.


IEAT
DEPARTAMENTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

Rosa Aurora Barrientos Gutierrez
Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT

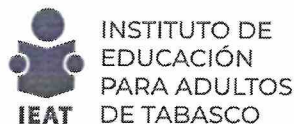
c.c.p. Víctor León Castro - Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del IEAT - para su conocimiento.
c.c.p. Archivo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx



Villahermosa, Tabasco a 04 de Abril del 2025

Oficio: RH/019/2025

Asunto: Respuesta a solicitud

Rosa Aurora Barrientos Gutiérrez

Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT

Presente

En respuesta a la solicitud de información con Folio 270504500000825, a través del sistema Plataforma Nacional de Transparencia mediante el cual se solicita la siguiente información:

en forma de lista quiero ver quienes conforman el area de planeacion con foto del título y cedula y si cumplen el perfil para tener plaza de base y de contrato.

Por lo anterior y en cumplimiento con el Art. 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que a la letra dice: *El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información, todos los sujetos obligados están sometidos al principio de máxima publicidad de sus actos y obligados a respetar el derecho humano de acceso a la información. Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los Sujetos Obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley General y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley.*

En respuesta a lo solicitado se anexa la información solicitada, no omito manifestar que debido a que contiene datos personales, se solicita se convoque al comité de Transparencia para su debida clasificación como información confidencial.

Sin otro asunto me despido y le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



Graciela del Carmen Trinidad Torres
Encargada del Departamento de Recursos Humanos del IEAT

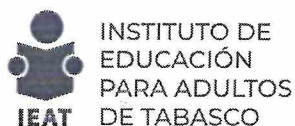
c.c.p. Víctor León Castro – Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del IEAT
c.c.p. Archivo



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.linea.gob.mx



Área de Planeación y Evaluación Operativa

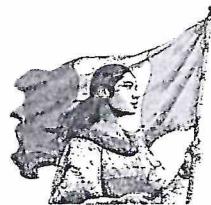
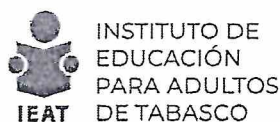
1. José Herlindo Jiménez de los Santos
2. Leonor Ramirez Cornelio
3. Dulce Amor Hidalgo Sosa
4. Diana Suleyma Gómez Jerónimo
5. Perla Selene Glory Ahumada
6. Rosa Marcela Reyes León
7. Deysi Lorena Valencia Gallegos
8. Claudia Guadalupe Hernández Alejandro
9. Federico Hernández González



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.linea.gob.mx



Villahermosa, Tabasco a 07 de abril del 2025

Oficio No. IEAT/DT/21/2025

Asunto: Solicitud de Sesión de Comité

Víctor León Castro

Presidente del Comité de Transparencia

Presente

Por este medio, hago de su conocimiento que el Departamento de Transparencia del IEAT, recibió (2) solicitudes de información con números de folio **270504500000725** y **270504500000825**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en las cuales requieren la siguiente información que se cita de manera textual:

Folio de solicitud de información 270504500000725:

- *quiero ver el curriculum completo con titulo y cedula de jose herlindo jimenez de los santos y si cumple con el perfil para estar de encargado de planeacion y cuanto gana mensual con compensacion escrito en el mismo oficio.*

Folio de solicitud de información 270504500000825:

- *en forma de lista quiero ver quienes conforman el area de planeacion con foto del titulo y cedula y si cumplen el perfil para tener plaza de base y de contrato.*

Por lo que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 48 fracción II** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, solicito la intervención del Comité de Transparencia de este sujeto obligado para dar contestación conforme a lo indicado en el protocolo de instalación del mismo. No omito manifestar que es de suma importancia reunir dicho comité, para analizar y establecer acuerdos que competen a dicha solicitud.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envío un cordial saludo.

Atte.


IEAT
DEPARTAMENTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

Rosa Aurora Barrientos Gutiérrez
Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT



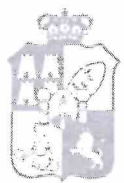
c.c.p. Archivo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx



INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.

Acta Numero: 02

Fecha: 08 de abril del 2025

Lugar: Sala de Juntas del IEAT

Inicio: 10:00 hrs.

Asistentes: 4 personas

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las Diez horas, del día 08 de abril del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con domicilio en la calle Vicente Guerrero, esquina Vázquez Norte, número 304, Centro, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000, reunidos **Víctor León Castro**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, Presidente del Comité, **Nancy Judith Acosta Pérez**, Encargada de la Unidad de Apoyo Jurídico, Secretaria del Comité, **José Herlindo Jiménez de los Santos**, Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa y Vocal de Comité, y **Rosa Aurora Barrientos Gutiérrez**, en su calidad de Encargada del Departamento de Transparencia: todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 24, fracciones I y XIV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en los Artículos 25, fracciones I y XV y los Art. 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede a iniciar la sesión, bajo el siguiente:

La sesión se efectuó bajo la siguiente:

Orden del Día.

PRIMERO. Bienvenida a los asistentes.

SEGUNDO. Lista de asistencia y declaración de quórum.

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

CUARTO. Análisis y aprobación, en su caso, del pedimento realizado a través del oficio **No. IEAT/DT/21/2025**, de fecha 07 de abril del presente año, signado por la Encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicita convocar al Comité de Transparencia con



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx



la finalidad de analizar y aprobar versión pública de la documentación complementaria de las Solicitudes de información de folios **270504500000725**, **270504500000825**, toda vez que incluyen información confidencial, respecto a la información requerida, lo anterior, para estar en condiciones de emitir el Acuerdo de Información correspondiente.

QUINTO. Asuntos generales

SEXTO. Clausura

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERO. Se da la bienvenida a los asistentes a cargo del Presidente del Comité de Transparencia **Víctor León Castro**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité de Transparencia, quien con fundamento en el Art. 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de acuerdo a las funciones del Comité de Transparencia, dio a conocer que el motivo de la reunión, es el análisis de la Respuesta a emitir de las solicitudes de información de folios **270504500000725**, **270504500000825**, derivada de la Plataforma Nacional de Transparencia.

SEGUNDO. Se toma la lista de asistencia a cargo de la Secretaria del Comité, Nancy Judith Acosta Pérez, Encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, quien con fundamento en lo dispuesto en el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Tabasco, verificó la lista de asistencia a la reunión, estando presentes los tres integrantes con derecho a voz y voto del Comité de Transparencia, así mismo contando con la presencia de Rosa Aurora Barrientos Gutiérrez, Encargada del Departamento de Transparencia; todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, por lo tanto validó la existencia de quórum y declaró formalmente instalada dicha reunión del Comité de Transparencia.

TERCERO. Mediante el Oficio **No. IEAT/DT/21/2025**, de fecha 07 de abril del presente año, Rosa Aurora Barrientos Gutiérrez, Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT, hizo del conocimiento al presidente de este Comité las solicitudes de información en comento, emitidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

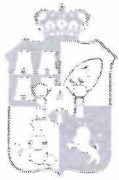
CUARTO. Para la solicitud de información de folio **270504500000725** la Encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/19/2025**, solicitando a Graciela del Carmen Trinidad Torres, Encargada del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Encargada del Departamento, remite el oficio **No. RH/018/2025**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx



Transparencia de este Instituto, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluye datos personales.

Para la solicitud de información de folio **270504500000825** la Encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/20/2025**, solicitando a Graciela del Carmen Trinidad Torres, Encargada del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Encargada del Departamento, remite el oficio **No. RH/019/2025**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de este Instituto, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluye datos personales.

QUINTO. Este Comité somete en análisis las solicitudes de información con folios **270504500000725** y **270504500000825** para la clasificación de la información, como **CONFIDENCIAL**, de los Currículum Vitae, Títulos y cédulas, solicitados, por contener datos personales, consistentes en edad, fecha de nacimiento, sexo, dirección y teléfono particular, RFC, Curp, entre otros.

En ese tenor el Comité de Transparencia del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco acuerda por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo ACT/002/2025

Con fundamento en los artículos 114, fracción III, 119, 124 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 89 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, así como el numeral séptimo fracción III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; y en base a la motivación plasmada en el oficio **No. IEAT/DT/21/2025**, se **CONFIRMA** la **clasificación de la información como CONFIDENCIAL**, respecto a los datos personales relativos en las solicitudes de información **270504500000725**, **270504500000825**, en este sentido se ordena al área poseedora de las citadas informaciones, elaborar su versión pública y posteriormente proceder a la entrega de la misma al Departamento de Transparencia con el fin de que le sea entregada al solicitante dentro del término legal conducente, y se dé cumplimiento a las solicitudes de información en comento, emitida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx



SEXTO. Enseguida se invita a los integrantes del Pleno de este Comité de Transparencia del Instituto de Educación para adultos de Tabasco, hacer uso de la voz y no existiendo uso de la misma de parte de ninguno de los integrantes, se procede al siguiente punto.

Lo anterior antes mencionado, es con la finalidad de dar respuesta a lo que el solicitante necesita saber, pues como Sujetos Obligados, estamos en la mejor disposición de informar a detalle su resolución, por lo que se instruye a la Encargada del Departamento de Transparencia de manera inmediata a dar contestación a lo que se mandata en la Sesión de Comité.

SEPTIMO. Seguidamente, **Víctor León Castro**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar, da por terminada el orden del día y se declaran clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las 13:00 horas del día 08 de abril del presente año, por lo que una vez leída el acta, rubrican al margen y firman al calce, quienes asistieron a la misma, para los efectos legales correspondientes.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.**

Con derecho a voz y voto	
Nombre	Firma
Víctor León Castro , Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité de Transparencia	
Nancy Judith Acosta Pérez , Encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, e integrante del Comité de Transparencia	
José Herlindo Jiménez de los Santos , Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa, e integrante del Comité de Transparencia	

Con derecho a voz, pero sin voto	
Nombre	Firma
Rosa Aurora Barrientos Gutiérrez , Encargada del Departamento de Transparencia	

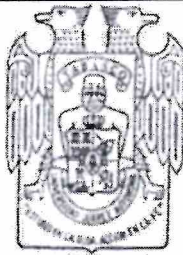


2025
Año de
La Mujer
Indígena

Por una educación para jóvenes y adultos, empática e inclusiva.

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx

Eliminados los números y datos que identifican información: RFC, CURP, préstamos personales, No. de empleado o servidor público, de acuerdo a lo fundamentado legalmente en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el artículo 15 de la supresión de datos.



La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Clave de institución
270001

Otorga a



José Herlindo Jiménez de los Santos

El Grado de

Maestría en Educación

Clave de carrera
241501

Sustentado

17 de mayo de 2019

Expedido

31 de mayo de 2019

Sello Rector José Manuel Fina Gutiérrez:

(5EhwTBZ9L5p4EaDxCBrdS8uCinyXZVKS+RTLkQ89it+9DFULBWBAn6SLC5uHJq0Fy7L4Lacyd1
+wJMAP6sVypd8Rbs8Gn0z1DEDsAjjyri9xMJAqngTCA9Jib3FwSsAK/08PMBP6387Pfwom6NjB
+ZMhXGjPLd6ZC985CpKsdlBCw0F6M58Lud4wfnkSivQAP1b8m81ZYqWvSEYmm8bCGMWcomWap9hWGLBpTN668Eg1Q
UufZDbnLflKGS3viHIZTxcQ7Haldy11byWG+BlzmV2hTJlweWINKAuf2DOQlin6cpRQ8pPmDy9DCg+*

Sello Secretaría de Servicios Académicos Dra. María Fritas Márquez:

WSuXc5C+Eqd4AposWAwasuBe27UjW6ZDxD3qB/36Ccr-U/Pe2AfvuUkh+IqRDyLEInfsbYORCh8Q
+Tg3BxGajp0B4R356BvzhT2TEmf/02Q+39ALL/26EE+AC8AKyqqKjgo1GhdDU7kmc09h/IKP+2q7paY5KWc
+cy80d3cabBR49MokWGHd12+ypOKNODBg4JlYrmU2468Mh4k+8ypaazT/ACHQ10KNGNCW+UQzz+hm5fve
+66ADPYKZh6NuYLUfj66smB9uvTV356hE36T2yBy/GDNQ/4Q8QKvQx5M9Kvta6uLsqEg0XgEVV1oTclIKQ28*

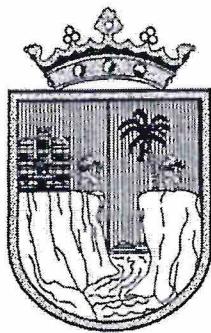
Sello Directora de Servicios Escolares Carolina González Constantino:

XV0BVqy2mv+woVTL
+Xejy2go2mKGPfHgd0VwPwG89iqgumIRO6E1AJkX/wpos+Qy09JCbKQ33vswfn=ikXy0zgVgHf+299+0YTLpaC/10+29bck76
yN+G1unub01RoSkbruhRN69Nvp1GmPAL
+PA9p8dUwGD7x6yNQWw+SaQ5M16Y3JWvXP36VPCdQpXkXp6Coo//FW73WVvCtDC/LVREStmnnS25e+
+DqF11e/3GYDAB7n1822q/pNz70+rbEHN062QuacGox56sC7gwHglY9G8BpNvNNP+H4DFgdlWUvEolPdlj8vcdN1L05Xqy8
dQ+*

Este documento se puede validar en: <http://www.sefajet.mx/Documentos/ValidarconMatricula>; 051J7030 Folio: 77584



Esta es una representación impresa del Título Electrónico



**El Gobernador Constitucional
del Estado Libre y Soberano de Chiapas**

*en uso de las facultades que le confiere el Artículo 42, fracción XIV,
de la Constitución Política local y el Artículo 12 de la Ley de
Educación Pública del Estado, otorga a*



LEONOR RAMIREZ CORNELIO

el Título de

Licenciado en Contaduría Pública

*En atención a que comprobó haber terminado los estudios requeridos
conforme al plan de estudios y programas en vigor y haber sido
aprobado (a) en el examen profesional,, en el (a)*

**Universidad "Valle del Grijalva",
ubicada en la ciudad de Pichucalco.**

*Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil nueve.*

Sufragio efectivo. No reelección
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
PODER EJECUTIVO



LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Otorga a
Dulce Amor Hidalgo Sosa

El Título de
Cirujano Dentista

en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la ley y haber sido aprobada por
unanimidad, en el examen profesional que
sustentó el día 21 de junio de 2002
según constancias archivadas en la Secretaría de
Servicios Académicos de la Universidad.

Dado en la ciudad de Villahermosa, Edo. de Tabasco
el día 28 de junio de 2002

"Estudio en la duda. Acción en la fe"

El Rector

El Secretario de Servicios Académicos

Dr. Jorge Aldo Francis

Ing. Roberto Montes de Oca García



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



Instituto Universitario de Estudios México

Incorporado al Sistema Educativo Estatal / CLAVE: 07PSU0098G



Instituto Universitario de
Estudios México
Incorporado a la SE
Clave: 07PSU0098G
Plantel: Ocosingo

EXPIDE A:

GOMEZ JERONIMO DIANA SULEYMA

CARTA DE PASANTE

Por haber concluido satisfactoriamente los estudios en el periodo de
MAYO DEL 2018 - DICIEMBRE DEL 2020.

FOLIO
OCO21051

Conforme al plan y programas de estudios vigentes, de la Licenciatura en:

CONTADURIA E INFORMATICA

Según constancias que obran en los archivos de esta Institución.

Ocosingo, Chiapas, a 29 de Enero del 2021.

C. P. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ TOALA
DIRECTORA

LIC. MARIA CRUZ MORALES TIRADO
JEFA DE SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Villahermosa, Tabasco, 7 de junio de 2021

Constancia de Terminación de Estudios

A quien corresponda:



La que suscribe, Secretaria de Servicios Académicos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, hace constar que **Perla Selene Glory Ahumada** en su expediente académico,

Perla Selene Glory Ahumada

aparece que cursó y aprobó todas y cada una de las asignaturas que cubren íntegramente la carrera de

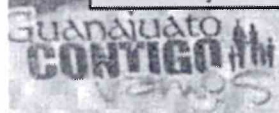
Licenciado en Idiomas

Atentamente

"Estudio en la fe. Acción en la fe"

Dra. Dora María Frías Márquez

Eliminados los números y datos que identifican información: RFC, CURP, préstamos personales, No. de empleado o servidor público, de acuerdo a lo fundamentado legalmente en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el artículo 15 de la supresión de datos.



La Dirección de la Escuela

INSTITUTO DE MATEMÁTICAS Y HUMANIDADES DEL BAJO

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

con Clave de Centro de Trabajo
REYES LEON ROSA MARCELA

11PB40262K

de Población
BACHILLERATO GENERAL EN EL ÁREA DE ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO

en curso CUATRIMESTRAL del 11/2007



5 10 42 5
LEÓN 13 OCTUBRE 2006

AÑO	PERIODO	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
			NÚMERO	LETRA	
PRIMER CUATRIMESTRE					
2006	SEP-DIC	MATEMÁTICAS	10	DIEZ	
2006	SEP-DIC	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	7.0	SIETE CERO	
2006	SEP-DIC	QUÍMICA I	9.0	NUEVE CERO	
2006	SEP-DIC	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS I	8.5	OCHO CINCO	
2006	SEP-DIC	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	9.5	NUEVE CINCO	
2006	SEP-DIC	INGLÉS I	8.5	OCHO CINCO	
2006	SEP-DIC	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I	9.5	NUEVE CINCO	
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
2007	ENE-ABR	MATEMÁTICAS II	6.5	SEIS CINCO	
2007	ENE-ABR	HISTORIA DE MÉXICO I	9.5	NUEVE CINCO	
2007	ENE-ABR	QUÍMICA II	7.0	SIETE CERO	
2007	ENE-ABR	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS II	8.5	OCHO CINCO	
2007	ENE-ABR	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	8.0	OCHO CERO	
2007	ENE-ABR	INGLÉS II	7.5	SIETE CINCO	
2007	ENE-ABR	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II	10	DIEZ	
TERCER CUATRIMESTRE					
2007	MAY-AGO	MATEMÁTICAS III	6.5	SEIS CINCO	
2007	MAY-AGO	HISTORIA DE MÉXICO II	10	DIEZ	
2007	MAY-AGO	FÍSICA I	7.0	SIETE CERO	
2007	MAY-AGO	LITERATURA	9.0	NUEVE CERO	
2007	MAY-AGO	INGLÉS III	9.0	NUEVE CERO	
2007	MAY-AGO	ÉTICA Y VALORES	10	DIEZ	
2007	MAY-AGO	ORIENTACIÓN VOCACIONAL I	10	DIEZ	
CUARTO CUATRIMESTRE					
2007	SEP-DIC	MATEMÁTICAS IV	9.0	NUEVE CERO	
2007	SEP-DIC	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	10	DIEZ	
2007	SEP-DIC	FÍSICA II	9.0	NUEVE CERO	
2007	SEP-DIC	BIOLOGÍA	9.5	NUEVE CINCO	
2007	SEP-DIC	INGLÉS IV	8.0	OCHO CERO	
2007	SEP-DIC	FILOSOFÍA	10	DIEZ	
2007	SEP-DIC	ORIENTACIÓN VOCACIONAL II	9.5	NUEVE CINCO	



EL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

otorga a

Deysi Lorena Valencia Gallegos

el título de

Ingeniera en Gestión Empresarial



En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo al plan de estudios en vigor y resultar aprobada en el acto recepcional que sustentó el 22 de septiembre de 2015 en el

**Instituto Tecnológico de
Villahermosa**

Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 27 de octubre de 2015

Humberto José Cervera Brito
Director del Instituto Tecnológico

Manuel Quintero Quintero
Director General del Tecnológico Nacional de México

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

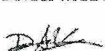


**CÉDULA PROFESIONAL
9568709**

**VALENCIA GALLEGOS
DEYSI LORENA**

**LICENCIATURA EN
INGENIERÍA EN GESTIÓN
EMPRESARIAL**

FIRMA DEL TITULAR



Ciudad de México a 18 de Mayo de 2016.

<

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN PRESENCIAL

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO No. 200

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 27DTA02000

CERTIFICA QUE

CLAUDIA GUADALUPE HERNANDEZ ALEJANDRO

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

Y NÚMERO DE CONTROL 10127012000108

CON UN TOTAL DE 360 CRÉDITOS

ACREDITO TOTALMENTE

EL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA: FÍSICO-MATEMÁTICA

DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN INFORMÁTICA CON CLAVE: BTCININ07

DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2010 A JULIO DE 2013



SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL

PROMEDIO
GENERAL DE
APROVECHAMIENTO

7.8

FOLIO

F110216

ASIGNATURAS / MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ÁLGEBRA	8	6	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	8	7
INGLÉS I	6	9	INGLÉS II	6	10
QUÍMICA I	8	9	QUÍMICA II	8	7
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	8	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	8	10
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES I	8	8	MÓDULO I: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	34	9
LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	8	10			
TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE		
GEOMETRÍA ANALÍTICA	8	6	CÁLCULO	8	7
INGLÉS III	6	7	INGLÉS IV	6	7
BIOLOGÍA	8	7	FÍSICA I	8	6
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES II	8	9	ECOLOGÍA	8	8
MÓDULO II: CREACIÓN DE PRODUCTOS MULTIMEDIA A TRAVÉS DE SOFTWARE DE DISEÑO	34	9	MÓDULO III: DESARROLLO DE SISTEMAS BÁSICOS DE INFORMACIÓN	34	8
QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	10	6	MATEMÁTICA APLICADA	10	6
INGLÉS V	10	9	OPTATIVA: BIOQUÍMICA	10	7
FÍSICA II	8	6	TEMAS DE FÍSICA	10	6
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES III	8	8	DIBUJO TÉCNICO	10	8
MÓDULO IV: ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE	24	9	MÓDULO V: INSTALACIÓN DE REDES DE ÁREA LOCAL	24	8

EL PRESENTE DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN EL EJIDO SÁNCHEZ MAGALLANES, CÁRDENAS TABASCO
A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL TRECE

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN)



LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO



Otorga a
Federico Hernández González

El Título de
Licenciado en Contaduría Pública
en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la ley y haber sido aprobado en
el examen profesional que sustentó el día 11 de
julio de 1997
según constancias archivadas en la Secretaría de
Servicios Académicos de la Universidad.

Dado en la ciudad de Villahermosa, Edo. de Tabasco,
el día 15 de septiembre de 1997

"Estudio en la duda. Acción en la fe"

El Rector

Lic. Freddy A. Priego Priego

El Secretario de Servicios Académicos

Lic. Jesús Antonio Pina Gutiérrez

